Recuerda que:

La "Evaluación de Gestión por Áreas o Dependencias" NO se tendrá en cuenta en el marco del proceso de calificación de la Evaluación del Desempeño Laboral, sin embargo, se considera un insumo para la concertación de compromisos durante el período de evaluación (Acuerdo 6176 de 2018 de la CNSC.)

